

ABORDAJE SOCIAL DEL HABITANTE DE CALLE EN BOGOTÁ



*En Bogotá Humana
Vive tus derechos*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





CIUDADANO/A HABITANTE DE CALLE: NUEVOS PARADIGMAS DE ABORDAJE DEL FENÓMENO SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

HABITABILIDAD CALLE: FENÓMENO SOCIAL



La habitabilidad en calle es una categoría compleja, que implica las relaciones que los(as) ciudadanos-as habitantes de calle -CHC- **construyen con su entorno físico, social, cultural y ambiental.**

Este fenómeno está asociado a causas individuales, familiares y sociales que se presentan de manera distinta en cada persona y que le llevan a habitar la calle.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEFINICIÓN HABITABILIDAD EN CALLE – SDIS-



“Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente por lo menos treinta (30) días continuos, o transitoria cuando haga uso de lugares especiales de alojamiento (instituciones públicas o privadas, paga diarios o lugares de consumo)”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Definición ajustada por SDIS a partir de la Ley 1641 de 2013 y la
Sentencia C-385/14

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

ENFOQUE: DERECHOS



Reconoce los elementos constitutivos a los derechos humanos entendidos como “el conjunto de principios y libertades, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente”

Acciones

Salud: vinculación al sistema de seguridad social de salud mediante la entrega del listado censal

Atención Básica: aporta a la recuperación de ciertos hábitos: sueño, alimenticio y autocuidado vinculados a su estilo de vida en calle.

Atención semi institucionalización: alojamiento, apoyo a procesos de cedulación, apoyo profesional psicosocial.

Redes de Apoyo: Recuperación de redes de apoyo familiar o comunitario

Proyecto de Vida: Proyección de metas de vida e inclusión socio ocupacional



Ámbito de los derechos humanos parte del reconocimiento de las diferencias en la esfera social, de forma que aquellas están en situación distinta deben tratarse de manera distinta

ACCIONES

- ✓ Trabajo interinstitucional es aspectos como género, etnias, entre otros.
- ✓ Adecuaciones locativas pertinentes para atender a las poblaciones en sus diferencias.
- ✓ Entrenamiento y cualificación de los equipos técnicos profesionales para atender la diferencia en el marco de la ruta de atención integral de derechos.



ENFOQUE: MITIGACIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS



El enfoque aporta elementos fundamentales para la prevención, mitigación y superación de los riesgos y los daños asociados al estilo de vida en calle, que impacten favorablemente los ámbitos individual, familiar, comunitario y social, sin exigir para la atención la abstención del consumo de SPA



ACCIONES

Mitigación: Minimizar el impacto a los comportamientos asociados el estilo de vida. Autocuidado: en centros y en calle (móvil) comida, baño, lugar de descanso de paso

Superación: Brindar herramientas para el adecuado afrontamiento de la vida en calle, la búsqueda de alternativas para transformar dicho estilo de vida y lograr escenarios de inclusión social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALGUNOS DATOS SOBRE EL FÉNOMENO DE LA HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ

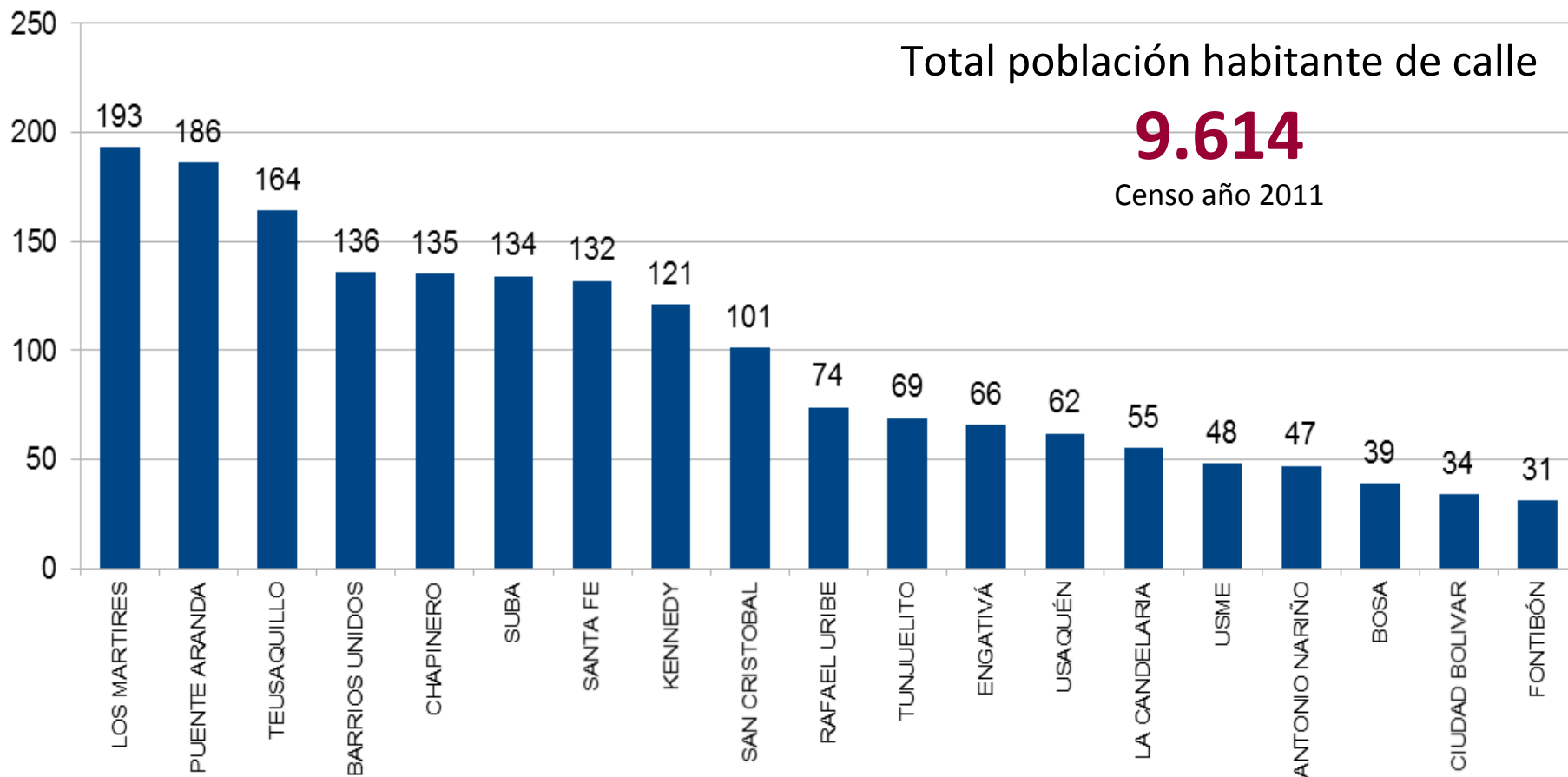


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUCANA

DISTRIBUCIÓN DE LA HABITABILIDAD POR LOCALIDADES

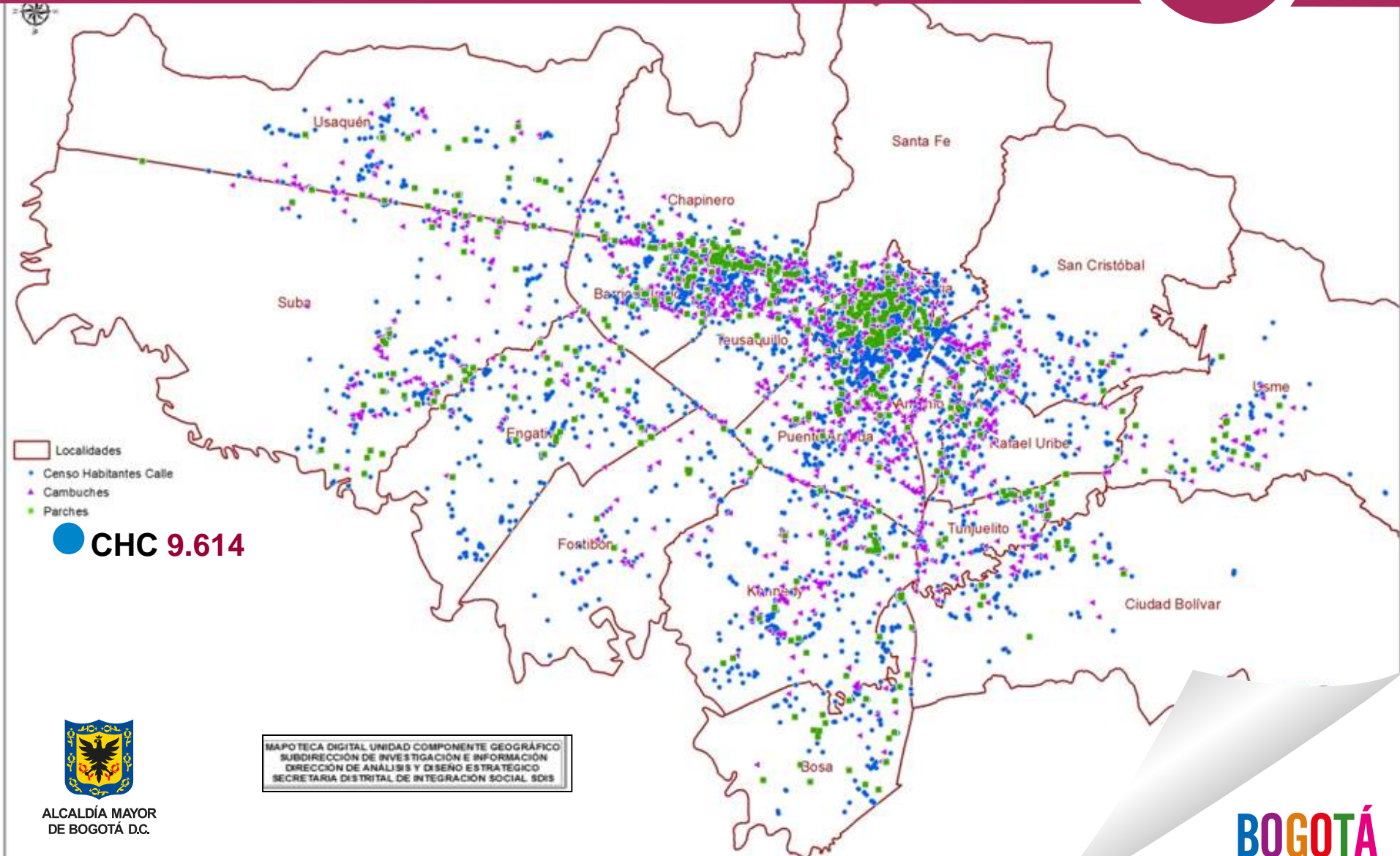


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

CENSO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE 2011



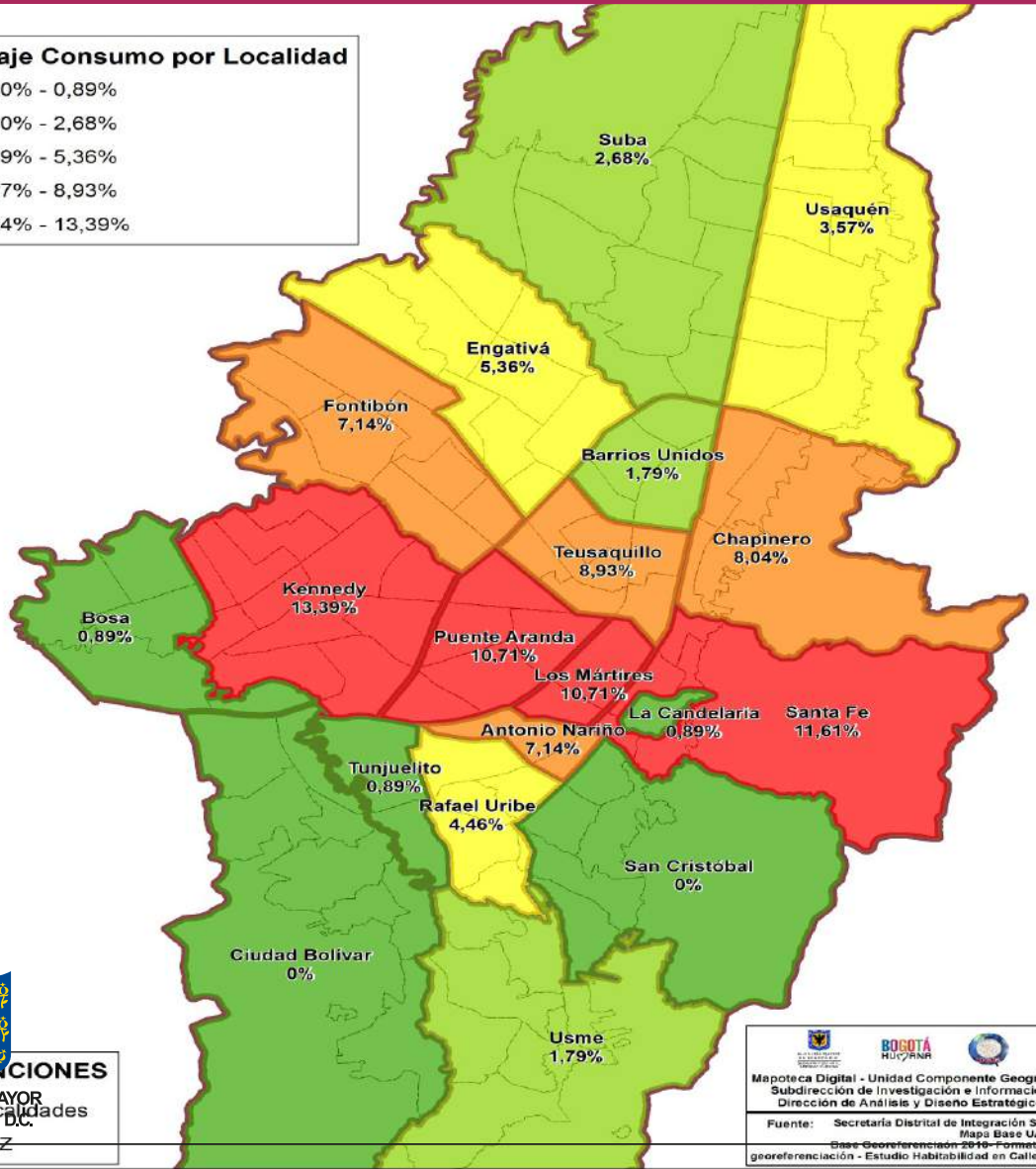
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA



PRESENCIA HABITABILIDAD EN CALLE POR LOCALIDAD 2014



- SUBA** 2.68%
- USAQUÉN:** 3.57%
- ENGATIVÁ** 5.36%
- BARRIOS UNIDOS** 1,79%
- FONTIBÓN:** 7,14%
- TEUSAQUILLO** 8,93%
- CHAPINERO:** 8,04 %
- KENNEDY:** 13,39%
- PUENTE ARANDA:** 10,71%
- MÁRTIRES:** 10,71%
- CANDELARIA:** 0,89%
- SANTA FE:** 11,61%
- ANTONIO NARIÑO:** 7,14%
- TUNJUELITO:** 0,89%
- RAFAEL URIBE:** 4,46%
- SAN CRISTOBAL:** 0%
- CIUDAD BOLÍVAR:** 0%
- USME:** 1,79%



Mapoteca Digital - Unidad Componente Geográfico
 Subdirección de Investigación e Información
 Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social, Mapa Base UAECU
 Base Georreferenciación 2014 - Formatos de georreferenciación - Estudio Habitabilidad en Calle 2014

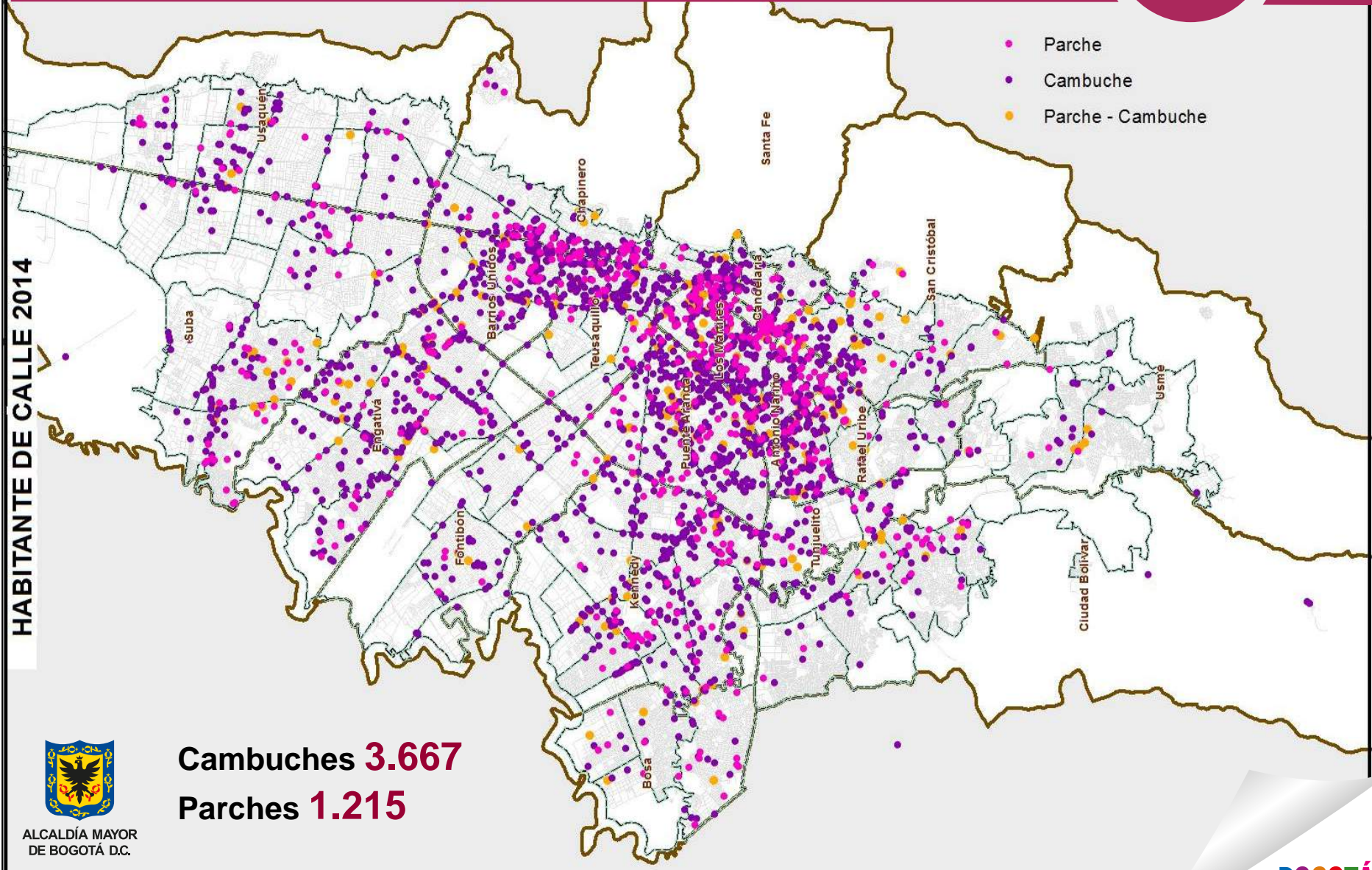
Datos Georreferenciación HC 2014. SDIS



GEOREFERENCIACIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE 2014



HABITANTE DE CALLE 2014



- Parche
- Cambuche
- Parche - Cambuche



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Cambuches 3.667
Parches 1.215

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



1

82.81%

Manifiestan consumir

Cigarrillo

Edad promedio de inicio de consumo registrada

14 años.

2

74.88%

Manifiestan consumir

Bazuco

edad promedio de inicio de consumo registrada

15 años.

3

62.15%

Manifiestan consumir

Marihuana

Edad promedio de inicio de consumo registrada

19 años.



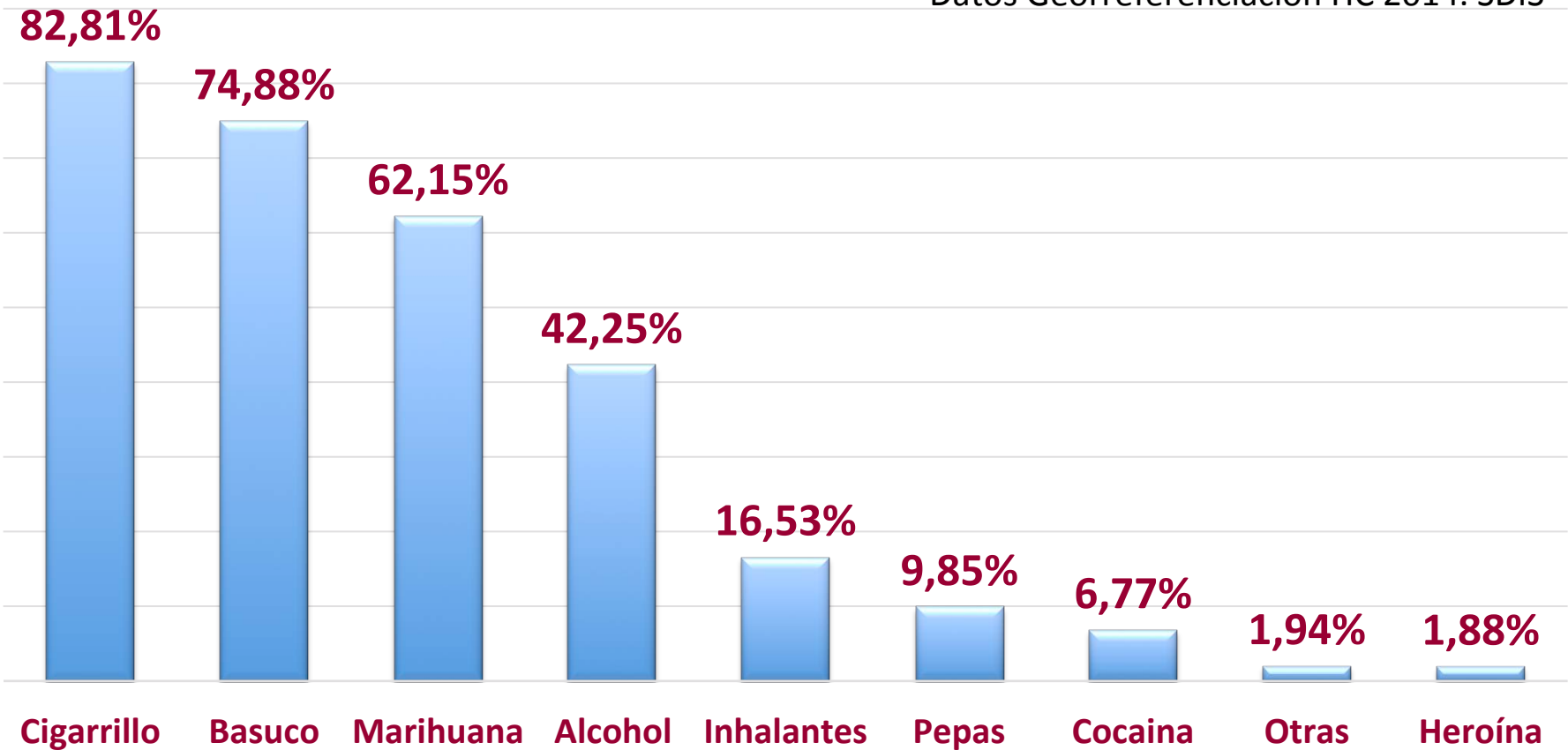
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PORCENTAJE DE PERSONAS HABITANTES DE CALLE QUE REPORTAN CONSUMO DE ALGÚN TIPO DE SPA



Datos Georreferenciación HC 2014. SDIS



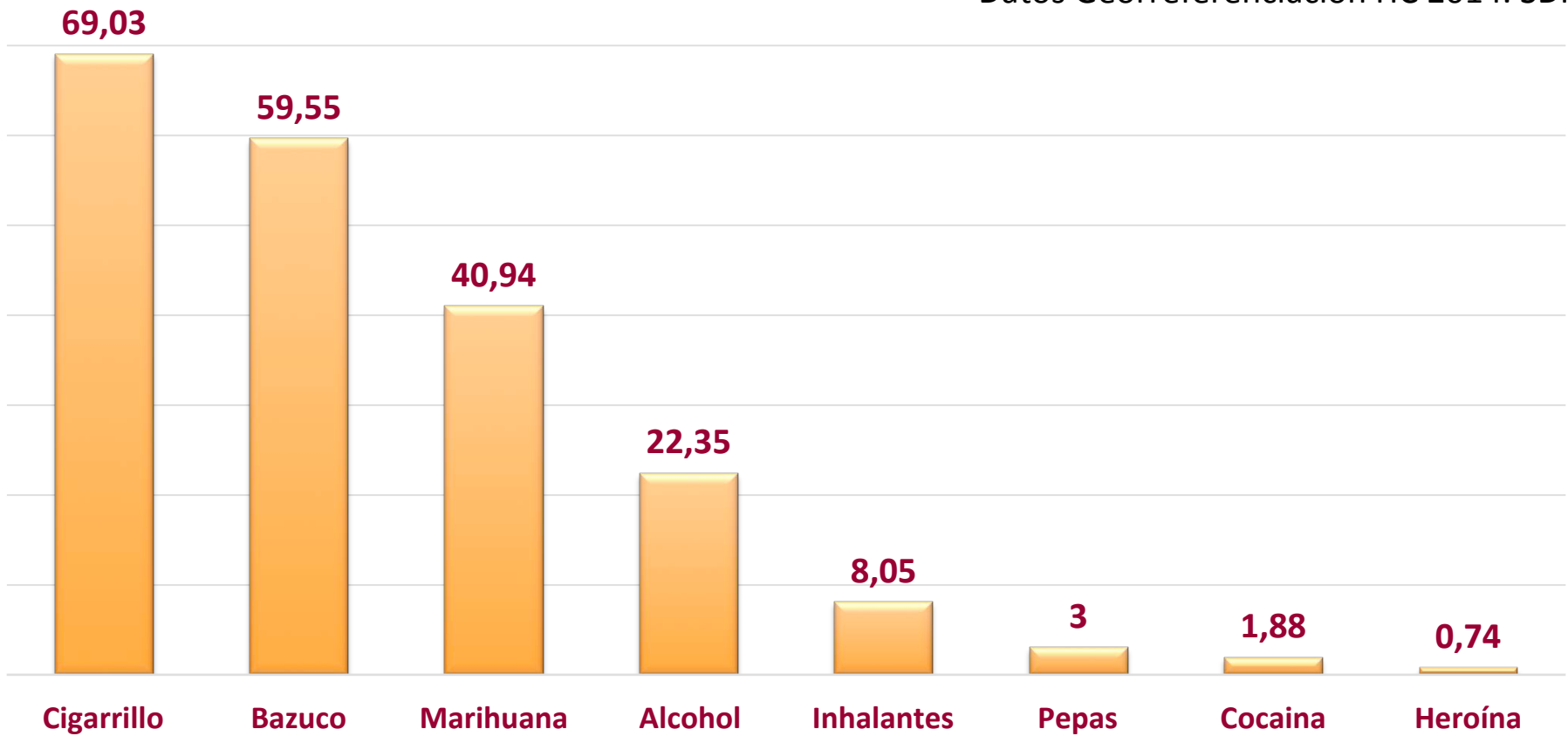
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



PERSONAS HABITANTES DE CALLE POR TIPO DE SUSTANCIA QUE REPORTAN CONSUMO DIARIAMENTE SPA



Datos Georreferenciación HC 2014. SDIS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





RUTA DE INCLUSIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

RUTA DE INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DESDE LA SDIS



Prevención con población en riesgo de calle

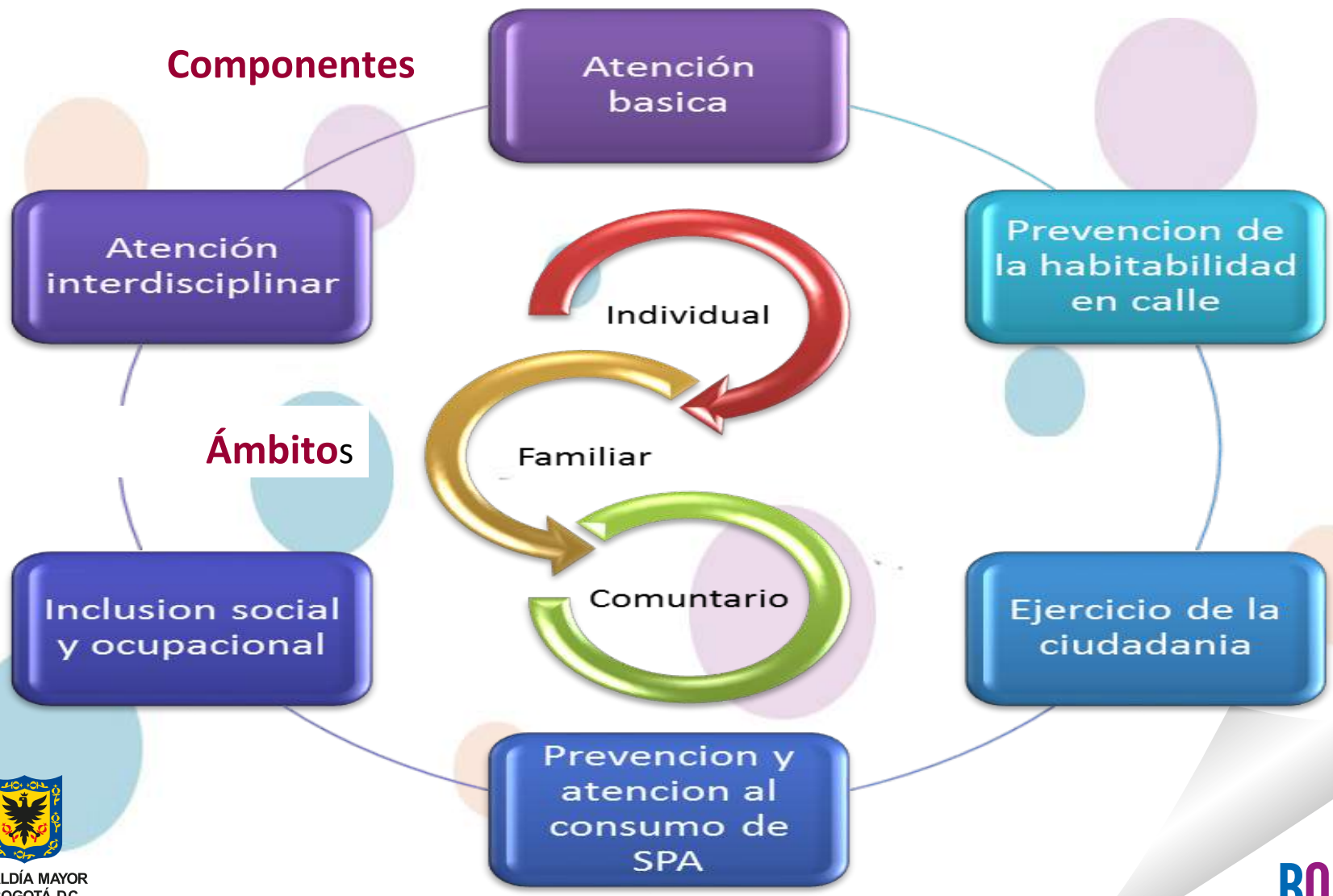
Atención integral a población en calle



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMPONENTES Y ÁMBITOS DE ATENCIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ABORDAJE TERRITORIAL Y EN CALLE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ HUMANA

PREVENCIÓN EN UNIDADES OPERATIVAS HABITANTE CALLE –SDIS-



1

ABORDAJE TERRITORIAL Y EN CALLE

Abarcan desde la prevención hasta la atención en calle

- Prevención de la habitabilidad en calle
- Contacto activo y permanente en calle
- Sensibilización comunitaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Definición ajustada por SDIS a partir de la Ley 1641 de 2013 y la
Sentencia C-385/14

BOGOTÁ
HUMANANA



2

ABORDAJE EN CENTROS

Modalidades

- ✓ Autocuidado:
- ✓ Acogida
- ✓ Desarrollo Personal Integral
- ✓ Atención Integral con alta dependencia funcional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Definición ajustada por SDIS a partir de la Ley 1641 de 2013 y la
Sentencia C-385/14

BOGOTÁ
HUMANA



- ✓ Articulación interinstitucional
- ✓ Caracterización del consumo de la población
- ✓ Estrategias para la superación de consumo
- ✓ Estrategias para motivar al cambio
- ✓ Atención a recaídas y reincidencias

Autocuidado



ABORDAJE PREVENCIÓN DESDE EL CONSUMO DEL SPA UNIDADES OPERATIVAS SDIS



✓ Jornadas informativas sobre el rol preventivo de la familia en consumo de SPA

✓ Jornadas informativas sobre el acompañamiento de la familia frente a situaciones de consumo del integrante del núcleo familiar.

Acogida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANA

ABORDAJE PREVENCIÓN DESDE EL CONSUMO DEL SPA UNIDADES OPERATIVAS SDIS



- ✓ Los y Las participantes deben firmar el consentimiento informado de la modalidad.
- ✓ Fortalecimiento y desarrollo de potencialidades para la vida.
- ✓ Generar estrategias orientadas a la superación y mitigación del consumo de SPA, como parte del proceso integral de los y las participantes y de la promoción de su calidad de vida.

Centro de desarrollo personal integral



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Definición ajustada por SDIS a partir de la Ley 1641 de 2013 y la
Sentencia C-385/14

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE ABUSO DE SPA EN EL MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL



OBJETIVO: “Establecer las directrices para el abordaje integral articulado y continuo del fenómeno del consumo y la prevención a la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas reconociendo las múltiples manifestaciones del fenómeno y la diversidad poblacional y cultural que caracteriza al Distrito Capital”



POLITICA PARA LA ATENCION Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN -SDIS -DIRECCIÓN POBLACIONAL



INFANCIA

Centro de desarrollo infantil

Ámbito familiar

Ambientes no convencionales

11 Centros Amar Y **1** Estrategia Móvil

FAMILIA

37 Comisarias de Familia: (34 FIJAS, 2 UNIDADES MÓVILES; 1 VIRTUAL)

5 Centros Proteger

JUVENTUD

9 Casas de la juventud:
estrategia

Iniciativas juveniles

VEJEZ

15 Centros Día

4 Centros Noche

ADULTEZ

Centro de atención Integral,
(**3** Acogida y **4** Autocuidado)

¡MUCHAS GRACIAS!

Julián Moreno Parra
Director Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA